

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

Resolución del Ayuntamiento de Lominchar por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto para la contratación de la redacción y tramitación del Plan de Ordenación Municipal de Lominchar

1. Entidad adjudicataria:

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Lominchar.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: C-01. 2011

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción técnica del Plan de Ordenación Municipal de Lominchar y sus anejos, incluidos todos los anexos y documentos que exige como necesarios el T. R .L. O. T. A. U., e inclusive la evaluación del Impacto Medio Ambiental.

b) Lugar de ejecución: Lominchar y sus anejos.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses para la redacción técnica del Plan, el resto de plazos parciales serán los contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Admisión de prórrogas: Hasta seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto
- Forma: Concurso.
- Criterios de adjudicación: Precio, actividad profesional del equipo redactor, reducción plazo de ejecución.

4. Presupuesto base de licitación: El tipo de licitación máximo se fija en 138.060,00 euros, I.V. A. incluido, a la baja.

5. Garantía provisional: Se fija en 3.510,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Lominchar.
- Domicilio: Calle Cambronerías, número 36.
- Localidad y código postal: Lominchar; 45212.
- Teléfono: 925 55 81 01.
- Fax: 925 55 83 27.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, de acuerdo con la Ley 30 de 2007 de Contratos del Sector Público

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán dentro de los quince días naturales siguientes a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Excelentísimo Ayuntamiento de Lominchar. Registro General, de 9,00 a 15,00 horas (de lunes a viernes).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan alternativas ni variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Excelentísimo Ayuntamiento de Lominchar.

b) Fecha: El tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día cayera en sábado, se trasladará al lunes.

c) Hora: 10,00.

10. Gastos de anuncio:

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán de cuenta del adjudicatario.

Lominchar 18 de marzo de 2011.- El Alcalde, Pablo Fontelos Díaz.

N.º I.-3483